

Este vehículo contiene los dispositivos de seguridad obligatorios de conformidad con la NOM-194-SE-2021 e incorpora los siguientes dispositivos de seguridad adicionales voluntarios, en cualquiera de sus versiones alguno o varios de los dispositivos de seguridad enunciados en la tabla 4.



Es importante mencionar que todos los vehículos Honda y ACURA cumplen con los dispositivos obligatorios de las tablas 1 y 2 y en adición algunos o varios de la Tabla 4.

Tabla 4

DISPOSITIVO	¿CONTIENE EL DISPOSITIVO? (SI / NO)
Perturbaciones eléctricas por conducción y acoplamiento	NO
Asistencia de frenado	SI
Protección a peatones	SI
Alerta de desviación de carril o lane departure warning system (LDW)	SI
Luces frontales adaptativas (ADB)	NO
Sistemas de protección de impacto a baja velocidad	SI
Caja negra (Event Data Recorder)	NO
Resistencia en el toldo	SI
Sistemas antirrobo	SI
Equipamiento interior	SI
Luz de tránsito diurno (DRL)	SI
Luz de niebla	NO
Montaje del parabrisas y zona de intrusión	SI
Mitigación de la eyección de los ocupantes	SI
Triángulos de seguridad y dispositivos de advertencia	SI
Dispositivos de advertencia acústica	SI
Protección de los ocupantes en la cabina de vehículos comerciales	NO
Luces de posición laterales	SI
Faros de iluminación en curva	NO
Impacto frontal con enfoque en sistemas de retención	NO
Frenado Autónomo de Emergencia	SI

Dispositivos de Seguridad y sus especificaciones. Cumplimiento de dispositivos obligatorios.

Tabla 1

DISPOSITIVO	NOM O NMX	CFR (FMVSS) SECCIÓN	NORMAS O REGULACIONES DE LA ONU
Apoyacabeza		202a	UN R25 o UN R17 ¹⁾
Cinturones de seguridad de 3 puntos y sus anclajes	NOM-119-SCFI-2000 ¹⁾	209 y 210	UN R16 o UN R14
Indicadores y controles		101	UN R121
Doble cerradura de cofre		113	
Espejos retrovisores o dispositivos de visión indirecta	NMX-D-156-1979	111	UN R46
Sistemas de asientos		207	UN R17

Llantas, Llanta de refacción ^{c)} , llanta para rodado sin aire ^{c)}	NMX-D-136-CT-1988 y NOM-086-SCFI-2018 o NMX-D-136-CT-1988 y NOM-086/1-SCFI-2011	109 o 139 o 110 o 129	UN R30 o UN R54 o UN R117 o UN R142 o UN R64 ^{c)}
Faros delanteros		108	UN R48 (Instalación) o UN R112 ^{d)} o UN R98 ^{d)} o UN R123 ^{d)} o UN R149 ^{d)}
Luces de advertencia (intermitentes)	NMX-D-233-IMNC-2016	108	UN R48 (Instalación) o UN R06 ^{d)} o UN R148 ^{d)}
Luz de freno	NMX-D-233-IMNC-2016	108	UN R48 (Instalación) o UN R07 ^{d)} o UN R148 ^{d)}
Luces de matrícula (placa trasera)	NMX-D-233-IMNC-2016	108	UN R48 (UN) o UNECE R04 ^{d)} o UN R14 ^{d)}

DISPOSITIVO	NOM O NMX	CFR (FMVSS) SECCIÓN	NORMAS O REGULACIONES DE LA ONU
Luz de freno	NMX-D-233-IMNC-2016	108	UN R48 (Instalación) o UN R07 ^{d)} o UN R148 ^{d)}
Luces de matrícula (placa trasera)	NMX-D-233-IMNC-2016	108	UN R48 (UN) o UNECE R04 ^{d)} o UN R14 ^{d)}
Luces de posición	NMX-D-233-IMNC-2016	108	UN R48 (Instalación) o UN UN ^{d)} o UN R148 ^{d)}
Luces de reversa	NMX-D-233-IMNC-2016	108	UN R48 (Instalación) o UN R23 ^{d)} o UN R148 ^{d)}
Luces direccionales	NMX-D-233-IMNC-2016	108	UN R48 (Instalación) o UN R06 ^{d)} o UN R148 ^{d)}
Reflejantes	NMX-D-233-IMNC-2016	108	UN R48 (Instalación) o UN R03 ^{d)} o UN R150 ^{d)}
Sistema desempañante		103	e)
Sistema limpia y lava parabrisas		104	f)
Sistema de frenado (freno de servicio y de estacionamiento)		135 o 105 ^{g)}	UN R13 ó UN R13H
Vidrio laminado, vidrio templado, vidrio plastificado		205	UN R43
Velocímetro		101	UN R39
Sistema antibloqueo para frenos (ABS)		135 o 105 ^{g)}	UN R13 ó UN R13H
Sistema recordatorio de uso de cinturón de seguridad (SBR)		208	UN R16
Protección a ocupantes contra Impacto frontal		208	UN R94
Protección a ocupantes contra Impacto lateral		214	UN R95

**Dispositivos de Seguridad y sus Especificaciones.
Cumplimiento de dispositivos obligatorios.**

Tabla 2

DISPOSITIVO	NOM O NMX	CFR (FMVSS) SECCIÓN	NORMAS O REGULACIONES DE LA ONU
Monitoreo de presión de llantas o (TPMS).		138	UN R141 o UN R64
Control Electrónico de Estabilidad (ESC)		126	UN R140 o UN R13H o UN R13
Anclajes de Sistemas de Retención Infantil (Isofix o Latch)		225	UN R14 o UN R145
Prueba de impacto lateral de poste		214	UN R135
Sistema de dirección en prueba de impacto	NMX-D-084-1976	204	UN R12 ^{a)} o UN R94
Sistema de puertas		206	UN R11
Luz alta de freno	NMX-D-233-IMNC-2016	108	UN R48 o UN R07 ^{b)} o UN R148 ^{b)}
Integridad del sistema de combustible		301	UNECE R34

Dispositivos de seguridad y sus Especificaciones sin alternativa regulatoria.

La Tabla 3 solo aplica a vehículos Híbridos, eléctricos o de celdas de combustible.

DISPOSITIVO	NOM O NMX	CFR (FMVSS) SECCIÓN	NORMAS O REGULACIONES DE LA ONU
-------------	-----------	---------------------	---------------------------------

Protección en vehículos eléctricos

FMVSS 305